



PERSONAL SANITARIO Y NO SANITARIO *SERMAS*

PROMOCIÓN Y CARRERA PROFESIONAL

Ante la pasividad de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Sanidad, sobre la no actuación de los Comités de Evaluación de Área de **Carrera Profesional**, así como de los **Sindicatos firmantes** del Acuerdo de Carrera Profesional para Licenciados y Diplomados Sanitarios, y la paralización de la negociación para desarrollar un modelo definitivo de **Promoción Profesional**, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha enviado una carta al **CONSEJERO DE SANIDAD** de la Comunidad de Madrid, solicitando las siguientes premisas:

- Iniciar los trabajos de la *Mesa Sectorial de Sanidad* durante este último trimestre del presente año para la consecución de un acuerdo definitivo en materia de PROMOCIÓN PROFESIONAL.
- La **actuación inmediata de los Comités de Evaluación de Área** sobre Carrera Profesional de Licenciados y Diplomados Sanitarios para la valoración de méritos, elevación a la Comisión Central de Evaluación de los resultados de las evaluaciones que integren a los Licenciados y Diplomados Sanitarios en los niveles de carrera correspondientes, con el objeto de que **se dictaminen las Resoluciones correspondientes por parte de la Dirección General de Recursos Humanos, antes del 31 de Diciembre de 2009.**
- El dictamen, en el menor tiempo posible, siempre antes de 31 de Diciembre de 2009, de las resoluciones de los Licenciados y Diplomados que ya han sido evaluados por diferentes Comités de Áreas en los que ya se han valorado méritos.

Para más información: Secciones Sindicales y en www.csitsanidad.es